



## DIFERIMIENTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Luego de la vehemencia con la cual ciertos dirigentes políticos del Congreso Nacional defendieron la propuesta de Reforma Constitucional, todos esos ánimos se desinflaron luego de la decisión del CEN de Acción Democrática de posponerla.

Lógicamente los parlamentarios de los partidos de oposición se mostraron contrarios a tal decisión del «cogollo» adeco. Con argumentos más o menos razonables el parlamento trató de esconder la evidente derrota o rendición que supone este cambio de seña, aunque, quien en definitiva deberá cargar con la responsabilidad será nuevamente el partido de gobierno.

A pesar de que todas las fracciones parlamentarias, incluida la de AD, negaron que la decisión respondía a la intensa campaña que desataron los medios de comunicación social en contra de la reforma, cuesta creer que este «cambio de opinión» no esté directamente relacionado con la prueba de poder a la cual los empresarios de la comunicación sometieron a los políticos.

Poder no cede sino con poder, esta parece ser la moraleja, y en este caso fue el poder de la credibilidad. No hay duda de que la campaña de los empresarios de los medios acusando a la reforma de «mordaza», se podía atenuar si en la opinión pública los poderes públicos, los parlamentarios o los partidos políticos gozaban de un grado de credibilidad al menos mayor a la de los medios. Pero la realidad no es esa, y los estrategas adecos calcularon bien. Frente a un referéndum, la campaña de los medios terminaría por inclinar la balanza a favor del NO y en contra de los políticos.

Curiosamente la proposición de diferimiento tiene su razón de ser por donde no debió ser. El supuesto ataque a la libertad de expresión que incluía la reforma, era más bien un ataque a los intereses monopólicos de las compañías de la comunicación, antes que al derecho de expresión. Allí había una reforma democratizadora de la información, que debió ser «echada al cesto» para que la legitimidad de los partidos no terminara de ser revocada una vez más por la población.

En todo caso, aquí no hay que buscar

culpables. La campaña de los medios sólo pretendió defender sus intereses, y lo lograron estando en su derecho; la opinión pública no es incauta, simplemente rechaza todo aquello que venga del desprestigiado estamento político; y estos últimos simplemente parecieran no darse cuenta que su poder formal dista mucho de lo que es su poder real.

Luego de este «impass» entre los medios y los políticos, ambos tratarán de volver la calma y lograr un nuevo armisticio. A través de reuniones e intercambios para limar las aristas que provocó el enfrentamiento reformista. A todos conviene, los primeros para que no les coarten SU libertad de expresión a los segundos para que sea SU expresión la que transmitan los medios.

## ¿DESNACIONALIZACION?

En el marco de la crisis fiscal, la discusión de los nuevos impuestos y las medidas de austeridad propuestas por el Presidente, la política petrolera del país ha sido uno de los temas más discutidos en los últimos dos meses.

Unas declaraciones, poco felices, por parte del Presidente calificando al «nacionalismo» como pasado de moda, despertó la reacción de una tensión que existe con respecto a la orientación de la política petrolera y sus distintas posiciones.

La desnacionalización vs. la nacionalización, supone una polarización indebida de la necesaria discusión pública del tema petrolero que está ocurriendo en el país y que deberá seguir profundizándose a futuro. Es indebida porque la calificación introduce «sentimientos primarios» que aunque legítimos, irracionalizan la discusión al punto de llevar a conclusiones que claramente pueden ser perjudiciales para el propio nacionalismo que se pregona.

La actividad petrolera es un negocio del país, y después de la nacionalización, el interés del país es el del empresario petrolero, no el de simple propietario de los yacimientos. Este cambio de perspectiva cuesta asimilarlo. No en vano son 40 años de política petrolera de arrendatario, contra sólo 16 de empresario. Mientras el país fue sólo propietario el objeto era «cobrar impuestos petroleros», cuando pasamos a ser empresarios, además de «pagar impuestos» a la nación «dueña del petróleo», hay que pensar en el crecimiento de la industria y la optimización de beneficios a largo plazo. Se impone una racionalidad «de capitalista» (guste o no), y ella lleva implícita el deslastre de principios y sentencias que nos fueron muy útiles cuando sólo éramos dueños del petróleo, pero no de la actividad. Tales sentencias suponían al capital petrolero

extranjero como «implícitamente malo y hambreador», hoy somos parte de ese capital extranjero y hasta podríamos o deberemos ser sus socios.

El razonamiento es muy simple, si queremos seguir viabilizando a Venezuela por el camino del menor sacrificio y de mayores oportunidades, es decir por el petróleo, la industria debe crecer, se deben mejorar sus procesos y potencialidades. Para ello hay que invertir en la industria y con la actual presión fiscal ello no es posible sin recurrir al préstamo o a las asociaciones. Es en este punto donde se debate la discusión. Asumiendo la mal entendida polarización del debate entre desnacionalización vs. nacionalización, la primera perspectiva es aquella según la cual, por no pechar con impuestos al sector no-petrolero, se asume la política de asociaciones sin mayor consideración que la de defender las ineficiencias de la economía no petrolera. La segunda perspectiva, es negar por sí misma cualquier asociación (por desnacionalizadora) desconociendo las ventajas que podrían haber, caso por caso, en términos de transferencia tecnológica, mercadeo, inversión extranjera, puestos de trabajo y efectos multiplicadores en otras actividades.

La mejor política petrolera es aquella que logre equilibrar estas dos posiciones claramente desventajosas para el país, extrayendo de cada una lo que la racionalidad económica y política, entre otras, indique como lo acertado.

## EL ATENTADO CONTRA ANTONIO RIOS

Al cierre de la edición del presente número de SIC, tuvo lugar el atentado contra el ex-presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Antonio Ríos.

Luego de que Ríos fuera puesto en libertad por sometimiento a juicio por parte del tribunal que le seguía el caso por tráfico de influencia, dos «supuestos miembros» del denominado grupo Fuerza Bolivariana de Revolución, dispararon contra Antonio Ríos en plena vía pública el pasado miércoles 23 de septiembre. Los nombres de los indiciados, Norma Azuaje y Eduardo Peña.

Lo aparecido en prensa refiere que el atentado fue movilizado por un supuesto ajusticiamiento. Hecho que ha conmovido a toda la opinión pública y ha puesto en alerta a todos los cuerpos de seguridad del Estado en prevención a que hechos como éste proliferen en el país, desatándose una escalada de violencia terrorista de consecuencias impredecibles para la institucionalidad democrática y la poca paz de que disponen los venezolanos.

petróleo, la industria debe crecer, se deben mejorar sus procesos y potencialidades. Para ello hay que invertir en la industria y con la actual presión fiscal ello no es posible sin recurrir al préstamo o a las asociaciones. Es en este punto donde se debate la discusión. Asumiendo la mal entendida polarización del debate entre desnacionalización vs. nacionalización, la primera perspectiva es aquella según la cual, por no pechar con impuestos al sector no-petrolero, se asume la política de asociaciones sin mayor consideración que la de defender las ineficiencias de la economía no petrolera. La segunda perspectiva, es negar por sí misma cualquier asociación (por desnacionalizadora) desconociendo las ventajas que podrían haber, caso por caso, en términos de transferencia tecnológica, mercadeo, inversión extranjera, puestos de trabajo y efectos multiplicadores en otras actividades.

La mejor política petrolera es aquella que logre equilibrar estas dos posiciones claramente desventajosas para el país, extrayendo de cada una lo que la racionalidad económica y política, entre otras, indique como lo acertado.

## DROGAS, MAFIAS Y GUARDIAS NACIONALES:

El pasaso 9 de Septiembre fueron detenidos en Caracas por las autoridades policiales los hermanos Pasquale, Paolo y Gaspare Cuntrera. Se les acusaba de ser una de las familias mas poderosas de la mafia siciliana y de dirigir en Venezuela una gigantesca empresa de lavado de dólares provenientes del narcotráfico mundial. A los tres días de su arresto fueron deportados a Italia a petición de las autoridades de ese país. Todo este suceso ha provocado no pocos comentarios de la prensa extranjera así como incidentes nacionales. La prensa italiana ha puesto de relieve las vinculaciones de la familia Cuntrera con importantes empresarios y políticos venezolanos, entre ellos Luis Herrera Campin, José Vicente Rangel ha insistido en que los Cuntrera han sido especialmente protegidos por la clase política venezolana. Vladimir Gessen y Carlos Tabante recordaron que ellos habían denunciado en 1983 las actividades de la mafia siciliana en Venezuela.

La prensa internacional sigue reseñando el papel jugado por los EE.UU, a través de la Drug Enforcement Agency(DEA), en la captura y deportación de los hermanos Cuntrera. Se ha llegado a decir que las autoridades venezolanas fueron abiertamente amenazadas y presionadas por la DEA para que actuaran con diligencia y rapidez.

El caso de los hermanos Cuntrera deja muchas interrogantes sobre el napolavado de dolares en el sistema financiero venezolano y el negocio inmobiliario de las grandes ciudades del país. El presidente Pérez negó rotundamente que existieran esas vinculaciones, pero hasta su propio compañero de partido Henry Ramos Allup lo ha contradicho abiertamente.

... simultaneamente a la detención y deportación de los hermanos Cuntrera, el 13 de Septiembre, el Ministro de la Defensa informó a la opinión pública que la Policía Técnica Judicial abrió una averiguación sumarial contra 14 oficiales de la Guardia Nacional por presuntas irregularidades en los procedimientos aplicados en el combate contra las drogas. Este el punto de llegada de una larga investigación que ha llevado a cabo la Dirección de Inteligencia Militar(DIN) desde el año 90 aproximadamente.

En esta investigación el nombre más sonado ha sido el del General Ramón Gillén Dávila, exjefe del servicio antidrogas de la Guardia Nacional. Para él, se trata de un «pase de factura» por parte del viceconsul de Miami, Anhele Espinoza, y de la misma DEA. A partir de de este caso se han puesto en evidencias varios aspectos muy importantes en la lucha contra el flajelo de las drogas: los diversos intereses, conflictos y contradicciones que existen entre los distintos organismos relacionados en la lucha contra las drogas, el uso de procedimientos irregulares y muy sospechosos en esa lucha, el intervencionismo descarado de la DEA en en nuestro país y la existencia de cuerpos policiales independinetes de todo organigrama institucional como es el caso de la policía de Anhele Espinosa.

## CANDIDATOS Y ELECCIONES

Todo está listo para la contienda electoral que culminará con las elecciones del

6 de Diciembre próximo en donde se elegiran nuevamente Gobernadores, Alcaldes, Concejales y miembros de las Juntas Parroquiales. El Consejo Supremo Electoral ha informado a la colectividad que ya tiene diseñado y preparado todo el complejo proceso que suponen estas elecciones. Los partidos políticos en general han estado en estos dos últimos meses ocupados en la polémica cuestión de escoger sus candidatos para estas elecciones. En general la opción de AD, COPEI y el MAS ha sido la de apoyar la reelección de sus respectivos Alcaldes y Gobernadores que lograron durante sus gestión consolidar un determinado liderazgo. Así por ejemplo, el candidato de AD para la Alcaldía de Caracas es Claudio Fermin, El candidato del MAS para la Gobernación de Aragua es Carlos Tablante, el candidato de COPEI para la gobernación en el Zulia es Oswaldo Alvarez Paz, etc. Los candidatos a la reelección no han escatimado tiempo ni recursos para lanzarce a una abierta campaña electoral exhibiendo las bondades de su gestión pública. LLama la atención como algunos de ellos se han esmerado por servir a la colectividad en estos días finales de su mandato, tal es el caso, entre otros, del Alcalde de Caracas Claudio Fermin, con sus flamantes rutas populares.

En general, AD tiene candidatos propios en todo el país, salvo algunas pocas ecepciones. Copei se movió siempre en la búsqueda de candidatos que pudieran ser una verdadera opción de triunfo. Algunos los encontró dentro de sus filas y otros los buscó fuera para darles su apoyo. La estrategia no le resultó en Caracas. En efecto, ante la renuncia de Miguel Henrique Otero como candidato a la Alcaldía, Copei se quedó sin candidato extra partido y tuvo por «descarte» que escoger a Luis Rizek. Por su parte, el MAS apoya en varios Estados a candidatos copeyanos o propuestos por Copei.

El MAS escogió sus candidatos a todos los cargos en elecciones primarias, mientras que AD y COPEI consultó sus bases sólo para escoger sus candidatos a concejales y miembros de Juntas parroquiales. La designación para los candidatos a Alcaldes y Gobernadores se hizo por arriba y sin mucha consulta.

